

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO

Pereira – Risaralda

Radicación Nro. : 66001-31-05-001-2023-00298-00
Proceso : ORDINARIO LABORAL
Demandante : JOSE LEONEL SANCHEZ DELGADO
Demandado : ALEXANDER GUTIERREZ PELAEZ
Auto de sustanciación: 1371

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE PEREIRA

Pereira, septiembre tres (03) de dos mil veinticinco (2025).

En cumplimiento a lo reglado por el artículo 110 del Código General del Proceso aplicable por analogía en materia laboral, se corre traslado por el término de tres (03) días, a la parte demandante y demandada, del recurso de reposición interpuesto por el vocero judicial de Colfondos S.A. que consta en el archivo 23.

Para el efecto, se les concede acceso al expediente al canal reportado por las partes info@enlacepensional.com , mmaabogado12@gmail.com.

Notifíquese,

RUTH CLEMENCIA ZULUAGA ARISTIZABAL
Jueza

SECRETARIA JUZGADO PRIMERO LABORAL CIRCUITO
PEREIRA – RISARALDA

El auto inmediatamente anterior, fue notificado por
anotación en Estado No. 037 Hoy 04 de septiembre de
2025.

SIN NECESIDAD DE FIRMA
Artículos 2 inciso 2 de la Ley 2213 de 2022 y 28 del
Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

FRANCELINA IBARRA VELEZ
Secretaria

Proyectó: @

Firmado Por:
Ruth Clemencia Zuluaga Aristizabal
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: **591b9b7efde7225f2337569bc2f9e913fd46475e9358ef68d666fbf516cc0718**
Documento generado en 02/09/2025 04:16:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>